



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL
CIUDAD DE VERA (Almería)

EDICTO DE ADJUDICACION Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATO DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE PISCINA MUNICIPAL CUBIERTA "MARIANA PINEDA" Y SUS ESPACIOS COMPLEMENTARIOS DE VERA (ALMERÍA). PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.

D. FÉLIX MARIANO LÓPEZ CAPARRÓS, ALCALDE - PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VERA (ALMERÍA), HACE SABER QUE:

Por Decreto de esta Alcaldía- Presidencia núm.- 872/2015, de fecha veintiséis de junio, SE ACORDÓ ADJUDICAR EL CONTRATO DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE PISCINA MUNICIPAL CUBIERTA "MARIANA PINEDA" Y SUS ESPACIOS COMPLEMENTARIOS DE VERA (ALMERÍA), a adjudicar por procedimiento abierto y tramitación ordinaria; a la mercantil CODEUR S.A, cuya oferta resultó económicamente más ventajosa, al ser la única presentada.

1.- Entidad adjudicante y adjudicataria:

- a) *Adjudicante:* Ayuntamiento de Vera (Almería), Plaza Mayor, núm. 1, C.P. 04620, Telf. 950 39 30 16.
B) *Adjudicataria:* CODEUR S.A, CON C.I.F núm.- A04442828, con domicilio en Calle Mayor nº 22, C.P 04620 Vera (Almería).

2.- Objeto del contrato.

El contrato tendrá por objeto la prestación del Servicio Público de gestión de la Piscina Municipal Cubierta y Gimnasio "Mariana Pineda", y sus Espacios Complementarios, del Excmo. Ayuntamiento de Vera (Almería).

3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) *Tramitación:* Ordinaria.
b) *Procedimiento:* Abierto.
c) *Forma de adjudicación:* Varios criterios de adjudicación.

4.- Precio de adjudicación del contrato. Mejoras.

- Importe total de adjudicación: Sin canon para el concesionario.
- Subvención a otorgar por el Excmo. Ayuntamiento de Vera: Máximo de 100.000/ anual (para la financiación de los suministros generales)
- Mejoras presentadas por el adjudicatario y aceptadas por el órgano de contratación:
 - .- Ejecución del Bar-Cafetería y Tienda.
 - .- Compromiso de Inversión Anual para Renovación de equipamiento, por importe de 7.092,50 €.
 - .- Cambio de suelo de duchas y vestuario.

5.- Plazo de ejecución y lugar de ejecución.

Plazo de ejecución: Ocho años, improrrogables, según Pliego.

Lugar de ejecución: Piscina Cubierta Municipal "Mariana Pineda".



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL
CIUDAD DE VERA (Almería)

7.- Publicidad:

Anuncio de Licitación: Publicado en el BOP de Almería núm.- 51, de dieciséis de marzo y Publicado en el Perfil del Contratante en la misma fecha.

Propuesta de Adjudicación: Notificada al interesado en fecha 12 de junio así como objeto de publicación en el Perfil del Contratante de la Corporación.

8.- Formalización:

En fecha 30 de junio de 2.015, se procedió a la FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA PISCINA MUNICIPAL CUBIERTA "MARIANA PINEDA" Y SUS ESPACIOS COMPLEMENTARIOS, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VERA (ALMERÍA) , EN DOCUMENTO ADMINISTRATIVO.

De todo lo anterior, se dio cuenta al Pleno Corporativo, reunido en sesión ordinaria de fecha 28 de julio, ratificándose las actuaciones realizadas por la Alcaldía- Presidencia, según delegación efectuada por el Pleno Corporativo de febrero de 2015.

Todo lo cual se hace público, a los efectos de lo prevenido en el art. 154 del TRLCSP.

En Vera, a 29 de julio de 2015

EL ALCALDE - PRESIDENTE

D. FÉLIX MARIANO LÓPEZ CAPARRÓS